

10 DE ENERO DE 2025.

**DIPUTADA ANA KAREN RUIZ COUTIÑO.**

**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

**A FAVOR EN LO GENERAL DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DECRETO POR EL QUE SE CREA LA AGENCIA DIGITAL TECNOLÓGICA DEL ESTADO.**

Con venia diputado presidente, diputadas, diputados, medios de comunicación y público aquí presente. Hoy hago uso de la voz ante este honorable pleno, para expresar mi respaldo al decreto por el que se crea la Agencia Digital Tecnológica del Estado de Chiapas, esto no es una, no es solo una reforma institucional, sino es un salto trascendental hacia la modernización de nuestra entidad, cimentando un futuro dinámico, más innovador, más competitivo, para nuestro estado de Chiapas. Con la creación de la Agencia Digital Tecnológica en el Estado, marcamos el inicio de una nueva era en nuestro Estado, este avance no es solo un cambio superficial, es un compromiso claro con la transformación digital, la innovación y la eficiencia. Hoy damos un paso contundente hacia un Chiapas que será protagonista en el escenario tecnológico nacional e internacional, esta iniciativa refleja un entendimiento profundo de las necesidades actuales de nuestra sociedad y responde a los retos del siglo XXI, integrando a Chiapas en un mundo cada vez más globalizado y más tecnológico, es un proyecto que, lejos de ser una simple reestructuración, representa una visión de futuro, que posicionará a nuestro Estado como un referente en el uso de las tecnologías digitales para impulsar el desarrollo social, económico y educativo. La Agencia Digital Tecnológica, no solo será un símbolo de modernidad, sino un motor de transformación, sus objetivos incluyen la digitalización de procesos gubernamentales, la promoción de la innovación tecnológica en diversos sectores y la generación de empleos y oportunidades para muchas juventudes, esto significa servicios más rápidos y eficientes para los ciudadanos un entorno más atractivo para inversiones y la creación de empleos de calidad a través de estrategias como la tecnología y la innovación, gracias a esta agencia, Chiapas tendrá herramientas para atender problemáticas complejas con soluciones tecnológicas avanzadas, desde la implementación de plataformas digitales para agilizar trámites gubernamentales, hasta la creación de sistemas inteligentes que optimicen el uso de recursos

naturales, este cambio está diseñado para mejorar significativamente la calidad de vida de todos y todas las chiapanecas, quiero destacar el liderazgo visionario del Gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, quien con esta iniciativa ha demostrado un compromiso inquebrantable con el desarrollo de Chiapas, su apuesta por la tecnología, no solo coloca nuestro Estado en el mapa de la innovación, sino que abre la puerta a nuevas oportunidades que impulsarán el crecimiento económico y fortalecerán el tejido social. Como presidenta de la Comisión de Ciencia Tecnología e Innovación, me comprometo a garantizar que esta Agencia se convierta en un instrumento efectivo para democratizar el acceso a la tecnología y fomentar la formación de talento en áreas de alta especialización, vamos a trabajar para que nuestras juventudes encuentren en Chiapas el espacio ideal para desarrollar su potencial, para crear, para innovar y para liderar. La Agencia Digital Tecnológica, será el puente entre nuestras aspiraciones y el futuro que merecemos, será la vía para fortalecer la educación tecnológica, promover el emprendimiento digital y posicionar a Chiapas como un polo de innovación en México, con transparencia y rendición de cuentas, aseguraremos que los recursos destinados a esta agencia, sean utilizados de manera eficiente, maximizando su impacto en la población, hoy no solo estamos aprobando una reforma, estamos sentando las bases para un Chiapas más fuerte, más moderno y más competitivo, estamos construyendo un futuro donde la tecnología será la herramienta de la inclusión de desarrollo y de bienestar para todas y todos los chiapanecos. Hoy iniciamos el camino hacia un Chiapas más tecnológico. Es cuanto presidente.